



Se advierte al interesado, que transcurrido dicho plazo de diez días sin que haya comparecido para ser notificado de forma expresa, la notificación se entenderá producida, surtiendo efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado al efecto.

Notificado el pliego de cargos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se le concede el plazo de 10 días para que presente alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 13 de enero de 2015. El Jefe de Servicio de Coordinación Territorial de Ordenación Industrial, JESÚS GARCÍA SÁENZ DE SANTA MARÍA.

• • •

ANUNCIO de 16 de enero de 2015 sobre notificación de expedientes sancionadores incoados en el Servicio de Sanidad Animal. (2015080231)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan en el Anexo la notificación de la documentación que se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándose publicidad a los mismos.

Mediante el presente anuncio se notifican los actos reseñados en el anexo, y se pone en su conocimiento que podrán tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida (Badajoz).

Mérida, a 16 de enero de 2015. La Jefa de Sección de Expedientes Sancionadores, CARMEN ASPA MARCO.

ANEXO

EXPTE. SANCIONADOR	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
LSA-3493-B*	DEHESA TAURINA, S.L.	ACUERDO DE INICIACIÓN	TORREJON EL RUBIO
LSA-3497-O	ANTHONIA JOHANNA ARENDINA NIJLAND	ACUERDO INICIACIÓN	CABRERO
LSA-3518-O	Mª DEL CARMEN PRADOS GALLEGO	ACUERDO DE INICIACIÓN	ALBACETE
LEY5-688	JOSE MANUEL SERRANO PATO	ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS	BADAJOS
LEY5-706	GABRIEL CLARO PARRO	ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS	CECLAVÍN
LSA-3497-O	ANTHONIA JOHANNA ARENDINA NIJLAND	ACUERDO INICIACIÓN	CABRERO
LSA-3454-B*	DOROTEO MONTERO GARCÍA	ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS	CABEZABELLOSA
LSA-3459-B*	JULIAN CEPEDA SIMÓN	ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS	GALISTEO



LEY5-RABIA-2553	BLAS RABAZO LEO	ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS	BADAJOS
LSA-GOS-982	ANGEL LUIS AVILES GARRIDO	ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS	FUENTE DE PEDRO NAHARRO-CUENCA
LSA-GOS-987	ANGEL FLORES CID	ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS	SANTA MARTA
LEY5-QH-392	ANTONIO VEGA CRUZ	ACUERDO DE INICIACIÓN Y PLIEGO DE CARGOS	MÉRIDA
LSA-DDD-774	SANTIAGO JIMÉNEZ CALDERÓN	PLIEGO DE CARGOS	SIMANCAS-VALLADOLID
LEY5-705	JUAN MANZANO JIMÉNEZ	PLIEGO DE CARGOS	MONTERRUBIO DE LA SERENA
LSA-3511-E	JUAN MANZANO JIMÉNEZ	PLIEGO DE CARGOS	MONTERRUBIO DE LA SERENA
LSA-GOS-964	JOSE MANUEL VARGAS VARGAS	PROPUESTA RESOLUCIÓN	ENTRIN BAJO
LEY5-RABIA-2447	LUCAS LOZANO SAAVEDRA	PROPUESTA RESOLUCIÓN	MÉRIDA
LEY5- 637	JULIO GARRIDO JIMÉNEZ	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	BADAJOS
LEY5- 647	ANTONIO SILVA VÁZQUEZ	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	VILLANUEVA DE LA SERENA
LEY5- 655	MANUEL JOAQUÍN LAGUNA RAMÍREZ	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	DON BENITO
LSA-3417-C	JOSE Mª MURILLO CORTÉS	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	DON BENITO
LEY5-565	JUAN PÉREZ MOLINA	RESOLUCIÓN	DON BENITO
LEY5-624	JESÚS STANKOVICH TRAIKOVICH	RESOLUCIÓN	MADRID
LEY5-636	VICTOR MANUEL JORGE PERERA	RESOLUCIÓN	BADAJOS
LEY5-638	ANTONIO FERNÁNDEZ MEJÍAS	RESOLUCIÓN	SANTA MARTA DE LOS BARROS

• • •

ANUNCIO de 16 de enero de 2015 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de montes. (2015080237)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Badajoz (Ctra. San Vicente, n.º 3), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/BA/2014/024	PEDRO BLÁZQUEZ RUIZ	8.613.631-Q	Propuesta de Resolución
M/BA/2014/068	MIGUEL FLORES ARROYO	8.605.862-F	Propuesta de Resolución
M/BA/2014/144.2	JOSEFA ALONSO LOZANO	37.264.969-R	Incoación y Pliego de Cargos

Mérida, a 16 de enero de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •